

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO METALES, DENTRO DEL TERMINO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DEL PINATAR, LLEVANDO INSTALADO TACOGRAFO DEL TIPO DIGITAL, CARECIENDO DE LA PLACA DE MONTAJE. TACOGRAFO MARCA SIEMENS, MODELO 1381, N.º SERIE 1072100002. TALLER INSTALADOR NECO S.P.A. ELDIA 01/04/06. SE ADJUNTA A BOLETIN HOJA DE REGISTRO DIA 29/03/07. CONDUCTOR: EL TITULAR.

Norma Infringida: Art. 142.25 LOTT, en relación con el Art 141.5 de la LOTT

Observaciones Art. Infringido: R(CE) 3821-85R(CE) 2135-98

Sanción Propuesta: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 30/03/2007

Fecha Incoación: 21/05/2007

Matrícula: 4786-FGL

N.º Expediente: SAT 984/2007

Denunciado: DEXCAMUS SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL GALICIA N.º 15 30500 MOLINA DE SEGURA MURCIA (Murcia)

Hechos: LA CARENIA DE HOJA DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL DE TIEMPOS DE CONDUCCION Y DESCANSO QUE EXISTA OBLIGACION DE LLEVAR EN EL VEHICULO. LLEVA A BORDO DIA 12-13 Y 14. CONDUCCION: ANTONIO CARLOS FENEIRA.

Norma Infringida: Art. 140.24 LOTT. art. 197.24 ROTT

Observaciones Art. Infringido: R(CE) 3821-85

Sanción Propuesta: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 14/03/2007

Fecha Incoación: 22/05/2007

Matrícula: M-2656-FV

cifican en el Anexo de la presente, nombrando Instructor de los mismos al funcionario que suscribe, el cual puede ser recusado en los términos previstos en el art. 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.2 párrafo 3.º de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres 16/1987, de 30 de julio, en su redacción dada por la Ley 29/2003, de 8 de octubre, el plazo máximo en que deberá notificarse la resolución del procedimiento sancionador será de un año, contado desde la fecha de iniciación del procedimiento. En el supuesto, de que vencido dicho plazo no se haya dictado y notificado la resolución se producirá la caducidad del expediente con los efectos establecidos en el artículo 72 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en su último domicilio conocido o, en su caso, intentada sin efecto la notificación, se inserta la presente haciendo saber al interesado que dispone de un plazo de quince días para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intente valerse; computándose a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto, en virtud de lo establecido en el art. 210 del R.D. 1.211/90, de 28 de septiembre.

Murcia, a 10 de octubre de 2007.—La Jefe de Servicio de Inspección y Sanciones, Carmen Diges Mira.

Anexo

N.º Expediente: SAT1190/2007

Denunciado: SEGURA MEDAL, MIGUELA.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL AMBROSIO SALAZAR N.º 2 piso 5.º pta. A 30011 MURCIA (Murcia)

Hechos: TRANSPORTAR 5 TRABAJADORES, DESDE LOS MONTESINOS HASTA MAZARRON, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. SE ADJUNTA RELACION DE TRABAJADORES A BOLETIN. CONDUCTOR: BISER EMILOU SOKOLOV.

Norma Infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9LOTT

Observaciones Art. Infringido: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 13/03/2007

Fecha Incoación: 31/05/2007

Matrícula: 8351-DXP

N.º Expediente: SAT1352/2007

Denunciado: TRANSPORTES EL RAAL, S. COOP.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MARIANO SOTO LÓPEZ N.º 3 30139 RAAL MURCIA (Murcia)

Hechos: TRANSPORTAR MUEBLES, DESDE BENIEL HASTA LOS BE- LONES, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 6650 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KG. EXCESO DE 3525 KG, UN 90 %. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

13865 Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

En uso de las competencias atribuidas por el art. 146 de la Ley 16/87, de 30 de julio, Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 10 del Decreto 53/90, de 12 de julio (Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 169), el Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Puertos, ha acordado la apertura de los expedientes sancionadores que se espe-

Norma Infringida: Art.140.19 LOTT Art.197.19 ROTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 4.600,00 Euros

Fecha Denuncia: 29/03/2007

Fecha Incoación: 12/06/2007

Matrícula: 9016-BHL

N.º Expediente: SAT1423/2007

Denunciado: PEÑALVER RUIZ, JOSEFA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL REYES CATOLICOS N.º 48 30560 ALGUASZAS MURCIA (Murcia)

Hechos: REALIZAR OPERACIONES DEL TRANSPORTE, TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS CON VEHICULO CONDUcido POR CONDUCTOR DE UN PAIS TERCERO (NO DE LA U.E.) CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO. NACIONALIDAD DEL CONDUCTOR BRASILEÑA. CONDUCTOR: MISAEL DE CASTRO SANTOS.

Norma Infringida: Art.141.19 LOTT Art.198.19 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.1 O.FOM 3399 20-12-02 (BOE 9-1-03)

Sanción Propuesta: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 30/04/2007

Fecha Incoación: 15/06/2007

Matrícula: 2002-BJS

N.º Expediente: SAT1429/2007

Denunciado: VERA MARTINEZ, ANTONIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG EULOGIO PEREZ N.º 3 30870 MAZARRON MURCIA (Murcia)

Hechos: MANIPULACION DEL TACOGRAFO, MARCA MOTO METER, MODELO EGK100-01, N.º HOM. E1-75 Y N.º SERIE 0601073801, CONSISTENTE EN CIRCULAR CON LA TAPA DEL TACOGRAFO ABIERTA. COMPROBADA HOJA DE REGISTRO QUE LLEVA INSERTADA, LA CUAL ES DE FECHA 31. EL CONDUCTOR MANIFIESTA LLEVAR ABIERTA LA TAPA CON EL FIN DE NO INTERRUPIR EL DESCANSO SEMANAL. CIRCULA VACIO. CONDUCTOR: DIEGO ALFONSO GARCIA REQUENA.

Norma Infringida: Art.140.10 LOTT Art.197.10 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R 3821/85

Sanción Propuesta: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 02/04/2007

Fecha Incoación: 15/06/2007

Matrícula: 7001-BHN

N.º Expediente: SAT1430/2007

Denunciado: VERA MARTINEZ, ANTONIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG EULOGIO PEREZ N.º 3 30870 MAZARRON MURCIA (Murcia)

Hechos: MINORAR EL DESCANSO DIARIO ENTRE 6 HORAS Y 7 HORAS Y 15 MINUTOS. COMPROBADA HOJA DE REGISTRO DE FECHA 21/22

AL 22/23, LAS CUALES SE ADJUNTAN. CIRCULA VACIO. CONDUCTOR: DIEGO ALFONSO GARCIA REQUENA.

Norma Infringida: Art.141.6LOTT. ART 198.6 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3820/85

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 02/04/2007

Fecha Incoación: 15/06/2007

Matrícula: 7001-BHN

N.º Expediente: SAT1431/2007

Denunciado: VERA MARTINEZ, ANTONIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG EULOGIO PEREZ N.º 3 30870 MAZARRON MURCIA (Murcia)

Hechos: MINORAR EL DESCANSO DIARIO ENTRE 6 Y 7 HORAS Y 15 MINUTOS. COMPROBADAS HOJAS DE REGISTRO DE FECHA 27/28 AL 28/29, LAS CUALES SE ADJUNTAN A BOLETIN . CIRCULA VACIO. CONDUCTOR: DIEGO ALFONSO GARCIA REQUENA.

Norma Infringida: Art.141.6LOTT. ART 198.6 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3820/85

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 02/04/2007

Fecha Incoación: 15/06/2007

Matrícula: 7001-BHN

N.º Expediente: SAT1432/2007

Denunciado: VERA MARTINEZ, ANTONIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG EULOGIO PEREZ N.º 3 30870 MAZARRON MURCIA (Murcia)

Hechos: MINORAR EL DESCANSO DIARIO, ENTRE 7 HORAS Y 15 MINUTOS Y 8 HORAS. COMPROBADA HOJA DE REGISTRO DE FECHA 19/20 AL 20/21, LAS CUALES SE ADJUNTAN A BOLETIN. CONDUCTOR: DIEGO ALFONSO GARCIA REQUENA.

Norma Infringida: Art.142.3LOTT. ART 199.3 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3820/85

Sanción Propuesta: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 02/04/2007

Fecha Incoación: 15/06/2007

Matrícula: 7001-BHN

N.º Expediente: SAT1433/2007

Denunciado: VERA MARTINEZ, ANTONIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG EULOGIO PEREZ N.º 3 30870 MAZARRON MURCIA (Murcia)

Hechos: MINORAR EL DESCANSO DIARIO ENTRE 6 Y 7 HORAS Y 15 MINUTOS. COMPROBADA HOJA DE REGISTRO DE FECHA 29/30 AL 30/31, LAS CUALES SE ADJUNTAN A BOLETIN. CONDUCTOR: DIEGO ALFONSO GARCIA REQUENA.

Norma Infringida: Art.141.6LOTT. ART 198.6 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3820/85

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 02/04/2007

Fecha Incoación: 15/06/2007

Matrícula: 7001-BHN

N.º Expediente: SAT1442/2007

Denunciado: TRANSMAN FRIO, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV 28 DE FEBRERO N.º . 04800 ALBOX
ALMERIA (Almería)

Hechos: MINORAR EL DESCANSO DIARIO A 7 HORAS Y 5 MINUTOS. COMPROBADA HOJA DE REGISTRO DE FECHA 11/12, LA CUAL SE ADJUNTA A BOLETIN. TRANSPORTA VERDURA, DESDE LOBOSILLO A ZARAGOZA. CONDUCTOR: JOSE ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ.

Norma Infringida: Art.141.6

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 561/2006

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 14/04/2007

Fecha Incoación: 18/06/2007

Matrícula: 1865-BHT

N.º Expediente: SAT1518/2007

Denunciado: BARBERA VERA, ASENSIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG BARRIADA ESCORRATTEL N.º 73 03300
ORIHUELAALICANTE (Alicante)

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE DE ENVASES DE PLASTICO, DESDE SANTOMERA HASTA ALJUCER, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: Art.140.1.9 LOTT Art.197.1.9 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Sanción Propuesta: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 29/03/2007

Fecha Incoación: 20/06/2007

Matrícula: CR-6512-J

N.º Expediente: SAT1521/2007

Denunciado: BARBERA VERA, ASENSIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG BARRIADA ESCORRATTEL N.º 73 03300
ORIHUELAALICANTE (Alicante)

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE DE ENVASES DE PLASTICO, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE. CIRCULA, DESDE MONTESINOS HASTA SANTOMERA.

Norma Infringida: Art.140.1.9 LOTT Art.197.1.9 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Sanción Propuesta: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 26/04/2007

Fecha Incoación: 20/06/2007

Matrícula: MU-3595-Y

N.º Expediente: SAT1526/2007

Denunciado: GANADOS SAN ANTONIO, SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL DUARTAS N.º 7 14004 CORDOBA COR-
DOBA (Córdoba)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO DOS PALETS DE LADRILLO (255 UNIDADES), DESDE FUENTE ALAMO HASTA BALSAPINTADA, ENCONTRANDOSE EN POSESION DE TARJETA DE TRANSPORTE MPC, PRESENTANDO UNA NOTA DE ENTREGA A NOMBRE DE CONSTRUCCIONES ALAMO 4. CARGADO EN MIGUEL MUÑOZ OLIVARES SL. NO ACREDITA RELACION LABORAL DE LA MERCANCIA TRANSPORTADA CON EL TITULAR DEL VEHICULO, NO CUMPLIENDO LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 DE LA LOTT. CONDUCTOR: ALFONSO MORENO MORENO.

Norma Infringida: Art. 141.31 en relación con el Art.140.1.6 LOTT
Art.198.31 en relación con el art.197.1.6 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art. 102.3 LOTT Art. 157 ROTT

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 23/04/2007

Fecha Incoación: 20/06/2007

Matrícula: MU-8564-AU

N.º Expediente: SAT1529/2007

Denunciado: GARCIA CORBALAN, JOSE

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL GUADALAJARA N.º 1 piso 1.º 30800 LA
PACA LORCA MURCIA (Murcia)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS, EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION. CIRCULA, DESDE LA PACA (MU) HACIA PURIAS (MU) TRANSPORTANDO 8 PASAJEROS. SE ADJUNTA RELACION DE PASAJEROS A BOLETIN. CONDUCTOR: EL TITULAR.

Norma Infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 24/04/2007

Fecha Incoación: 20/06/2007

Matrícula: MU-2010-AW

N.º Expediente: SAT1533/2007

Denunciado: BARBERA VERA, ASENSIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG BARRIADA ESCORRATTEL N.º 73 03300
ORIHUELAALICANTE (Alicante)

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE PUBLICO DE CAJAS, DESDE SANTOMERA HASTA ORIHUELA, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: Art.140.1.9 LOTT Art.197.1.9 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Sanción Propuesta: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 17/04/2007

Fecha Incoación: 20/06/2007

Matrícula: CR-6512-J

N.º Expediente: SAT1535/2007

Denunciado: TRANSMAN FRIO, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV 28 DE FEBRERO N.º . 04800 ALBOX ALMERIA (Almería)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS, EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA 1100 KG DE PIMIENTO, DESDE LOBOSILLO A ZARAGOZA.

Norma Infringida: Art.140.1.9 LOTT Art.197.1.9 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Sanción Propuesta: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 14/04/2007

Fecha Incoación: 20/06/2007

Matrícula: 1865-BHT

N.º Expediente: SAT1545/2007

Denunciado: BARBERA VERA, ASENSIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG BARRIADA ESCORRATTEL N.º 73 03300 ORIHUELAALICANTE (Alicante)

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE DE LIMONES, DESDE LOS MONTESINOS HASTA SANTOMERA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE.

Norma Infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT Art.198.31 en relación con Art.197.1.9

Observaciones Art. Infringido: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 03/04/2007

Fecha Incoación: 21/06/2007

Matrícula: MU-3595-Y

N.º Expediente: SAT1583/2007

Denunciado: ARIDOS PEDREÑO SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL BRASIL, Bº HISPANOAMERICA N.º 26 30310 DOLORES, LOS CARTAGENA MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO ARIDOS, ENTRE LA GUIA Y VISTA ALEGRE, CON APARATO DE CONTROL TACOGRAFO (DIGITAL), CARECIENDO DE TARJETA EL CONDUCTOR, POR LO QUE NO LLEVA NINGUNA INSERTADA. PRESENTA UNA SOLICITUD DEL DIA 11/04/07 ANTE ESTE ORGANISMO, INCUMPLIENDO EL EFECTUAR LA IMPRESION DE ACTIVIDADES EL CONDUCTOR DEL FINAL DE VIAJE DE LA JORNADA ANTERIOR. PRESENTA LA IMPRESION DE INICIO JORNADA ACTUAL 20/04/07. TACOGRAFO: SIEMENS, MODELO 1381, N.º HOM. E1-84, N.º SERIE 240748. SE ADJUNTA A BOLETIN IMPRESION JORNADA ANTERIOR EFECTUADA POR EL DENUNCIANTE. CONDUCTOR: PEDRO SAURA LOPEZ.

Norma Infringida: Art.140.22 LOTT Art.197.22 ROTT

Observaciones Art. Infringido: R(CE) 3821/85

Sanción Propuesta: 3.301,00 Euros

Fecha Denuncia: 20/04/2007

Fecha Incoación: 22/06/2007

Matrícula: 3132-FNF

N.º Expediente: SAT1588/2007

Denunciado: BARBERA VERA, ASENSIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG BARRIADA ESCORRATTEL N.º 73 03300 ORIHUELAALICANTE (Alicante)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS, EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTES. TRANSPORTA UN CARGAMENTO DE LIMONES, DESDE LA MATANZA A SANTOMERA.

Norma Infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT Art.198.31 en relación con Art.197.1.9

Observaciones Art. Infringido: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 23/04/2007

Fecha Incoación: 22/06/2007

Matrícula: V-5222-CD

N.º Expediente: SAT1590/2007

Denunciado: TRANSPORTES MICHEV SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ANTONI BOFARULL N.º 10 esc. 5 piso 2 pta. A 43202 REUS TARRAGONA (Tarragona)

Hechos: NO PASAR LA REVISION PERIODICA DEL TACOGRAFO. ULTIMA INSPECCION 08/03/05 Y CIRCULA, DESDE EL EJIDO (AL) HACIA CIEZA (MU) TRANSPORTANDO CARGA COMPLETA DE FRUTA. TACOGRAFO KIENZLE 1324, N.º SERIE 907681, N.º HOM. E1-83.

Norma Infringida: Art.141.5 LOTT Art.198.5 ROTT

Observaciones Art. Infringido: R(CE) 3821/85

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 19/04/2007

Fecha Incoación: 22/06/2007

Matrícula: 7070-DHK

N.º Expediente: SAT1600/2007

Denunciado: BARBERA VERA, ASENSIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG BARRIADA ESCORRATTEL N.º 73 03300 ORIHUELAALICANTE (Alicante)

Hechos: NO PASAR LA REVISION PERIODICA OBLIGATORIA DEL TACOGRAFO. ULTIMA REVISION 11/01/05, EN TALLER FUENTES SL. T. AUT. E2-084. TACOGRAFO JAEGER, N.º SERIE 675418, N.º HOM. E2-06.

Norma Infringida: Art.141.5 LOTT Art.198.5 ROTT

Observaciones Art. Infringido: R(CE) 3821/85

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 23/04/2007

Fecha Incoación: 25/06/2007

Matrícula: V-5222-CD

N.º Expediente: SAT1618/2007

Denunciado: HORTALIZAS ORTIZ, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CM ENMEDIO N.º 59 03300 ORIHUELA ALICANTE (Alicante)

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE DE HORTALIZAS, DESDE CIEZA HASTA ORIHUELA, CARECIENDO DE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA.

Norma Infringida: Art.141.13 LOTT Art.198.13 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Arts.47 y 103 LOTT Arts.41 y 158 ROTT

Sanción Propuesta: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 25/04/2007

Fecha Incoación: 25/06/2007

Matrícula: A-7802-CP

N.º Expediente: SAT1656/2007

Denunciado: CONSTRUCCIONES LOPEZ Y TORRES, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL JUAN OLIVARES, EDF HILOR N.º 1 30833 SANGONERA LA VERDE MURCIA (Murcia)

Hechos: TRANSPORTAR GRAVILLA-ARROCILLO, DESDE SANTOMERA HASTA MOLINA DE SEGURA, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 29580 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 26000 KG. EXCESO DE 3580 KG, UN 13,76%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art.141.4 LOTT Art.197 ROTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 1.886,00 Euros

Fecha Denuncia: 11/04/2007

Fecha Incoación: 27/06/2007

Matrícula: 5916-DPP

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

13867 Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

En uso de las competencias atribuidas por el art. 146 de la Ley 16/87, de 30 de julio, Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 10 del Decreto 53/90, de 12 de julio (Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 169), el Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Puertos, ha acordado la apertura de los expedientes sancionadores que se especi-

fican en el Anexo de la presente, nombrando Instructor de los mismos al funcionario que suscribe, el cual puede ser recusado en los términos previstos en el art. 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.2 párrafo 3.º de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres 16/1987, de 30 de julio, en su redacción dada por la Ley 29/2003, de 8 de octubre, el plazo máximo en que deberá notificarse la resolución del procedimiento sancionador será de un año, contado desde la fecha de iniciación del procedimiento. En el supuesto, de que vencido dicho plazo no se haya dictado y notificado la resolución se producirá la caducidad del expediente con los efectos establecidos en el artículo 72 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en su último domicilio conocido o, en su caso, intentada sin efecto la notificación, se inserta la presente haciendo saber al interesado que dispone de un plazo de quince días para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intente valerse; computándose a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto, en virtud de lo establecido en el art. 210 del R.D. 1211/90, de 28 de septiembre.

Murcia, 9 de octubre de 2007.—La Jefe de Servicio de Inspección y Sanciones, Carmen Diges Mira.

Anexo

N.º Expediente: SAT1108/2007

Denunciado: KASSARI ., MAYID

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL JUAN XXIII N.º 1 piso 1 pta. A 30700 TORRE PACHECO MURCIA (Murcia)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS, EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION. OCUPANTES: YAHYA SAJIDI 8X4813509T), DRISS DAHMONI (X5578832K), ABDELLAH KASSANI (X6184145C), MUSTAPHA TAOMIT (X6756718P), BOUYEMARA MAKKOUMI (X3133969N), TAYEB ZERONALI (X6508235V), YAGONE MOUMIZ (X4793522T), DESDE AGUILAS A TORRE PACHECO.

Norma Infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 08/02/2007

Fecha Incoación: 25/05/2007

Matrícula: 6593-CFJ

N.º Expediente: SAT1146/2007

Denunciado: *ARMERO ALCARAZ, EUSEBIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ANTONIO ULLOA LOS CACHIVANES N.º 21 30709 ROLDAN TORRE PACHECO